

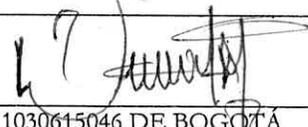
Fecha:

07 Julio 2021

Yo DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1030615046 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215700881921	Lizeth Johira Gonzalez	Claudia Velazquez	Centro
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	El Sr. Vig. Cubides informa que la Sra. Claudia Velazquez ya no trabaja en la Oficina 817 por lo cual no se da la notificación		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/>			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	07 Julio 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1030615046 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 17 DE JULIO 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno- Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno- Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 16 JULIO 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215700881921

Fecha: 03-07-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
570

Doctora
CLAUDIA VELÁZQUEZ CONVERS
CARRERA 7 # 12 B - 58 OF 817
Tel: 4660406
Bogotá

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DILIGENCIA DESPACHO COMISORIO No. 013.

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20195710088822

Respetada Doctora Claudia, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con el despacho comisorio del asunto, me permito informarle que, se fijó fecha para practicar la diligencia de SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-40381960 ubicado en la CARRERA 106 BIS NO. 72-47 SUR CASA INTERIOR 119 (Dirección Catastral) de esta ciudad, procedente del Juzgado 64 Civil Municipal convertido transitoriamente en el Juzgado 46 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, librado dentro del proceso ejecutivo hipotecario No. 2017-01672.

En consecuencia, la diligencia de secuestro tendrá lugar el día nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 2:00 PM

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jenny Paola Ariza – Despachos Comisorios
Aprobó: Víctor Garrido – Asesor Jurídico de Despacho

Alcaldía Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F062
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.